

Acta de Reunión N° 1

Comité de la Cuenca Hídrica Rio Sauce Grande
MESA TÉCNICA.

Fecha: 22 – 7- 2024	Inicio: 11.00 HS	Modalidad : VIDEO CONFERENCIA	Convocada por: AdA
------------------------	---------------------	-------------------------------	--------------------

Temas tratados según Orden del Día

1-Presentación de los presentes y conformación de la Mesa Técnica:

La Autoridad del Agua inicia la reunión, da la bienvenida y a continuación se presentan los representantes por Municipios y representantes de la Autoridad del Agua.

Por el Municipio de Coronel Rosales: Sergio Rueda.

Por el Municipio de Bahía Blanca: Nerea Bastianelli y Vanina Estrada.

Por el Municipio de Tornquist: Victor Antón

Por el Municipio de Coronel Suarez: Juan Carlos Blanco y Alberto Abelardo.

Por el Municipio de Dorrego: Leandro Unger y Juan Antonio Colantonio.

Por la Municipalidad de Monte Hermoso: Cora Puleston.

Por la **AUTORIDAD DEL AGUA PROV. BS .AS:**

Directora Provincial de Gestión Hídrica, Andrea Cumba.

Director Juan Ignacio Echave.

Directora Florencia Baldoni.

Jefa de la División Riego: Mónica Pascual.

Jefe de Departamento Gestión de Comité de Cuencas y Consorcios: Guillermo Baldello.

Jefa División Gestión de Comité de Cuenca: Alejandra Gilardi.

Jefa División Región Sur: Marta Crisafulli.

El Ing. Echave comenta sobre el funcionamiento de la Mesa Técnica.

Los Municipios acuerdan en conformar un grupo de Whatsapp y correo electrónico para efectivizar las comunicaciones de la MT.

2- Propuesta de relevamiento de la Cuenca con VANT

La Licenciada Andrea Cumba comenta sobre el relevamiento de obras hidráulicas no autorizadas sobre el cauce principal y tributario en la cuenca alta del Río Sauce Grande. También indica que tales obras de retención y toma de agua podrían disminuir el caudal que pueda llegar al Dique Paso de las Piedras; y obras de canalización que pudieran aumentar en algunos puntos la velocidad de drenaje y caudal. Menciona que dicho relevamiento se realizó en gabinete y propone la realización de un relevamiento en territorio, por lo que solicita a los Municipios colaboración operativa para llevar adelante el trabajo. Comenta que la AdA cuenta con un procedimiento para obtener la aptitud de obra y permisos de uso mediante la Resolución AdA 2222/2019, como así también instrumentos sancionatorios para los usuarios que hayan incurrido en la ejecución de obras hidráulicas sin la debida autorización provincial, la Resolución 229/2002 que establece el procedimiento aplicable en toda oportunidad en que conste o reciba una denuncia de la existencia de canalizaciones, terraplenes u otra obra o acciones sobre los cursos de agua que se consideren realizadas sin autorización.

Afirma que se pudieron identificar en la Cuenca alta obras de retención en los arroyos, desvíos y tomas de agua superficiales.

Comenta sobre la plataforma Gis AdA y sobre el aplicativo de registro de denuncias de obras hidráulicas no autorizadas.

Los representantes de los municipios, solicitan la posibilidad de acceder a la información.

Desde la AdA se propone compartir los links para su visualización por parte de los miembros de la mesa.

Mayormente los municipios coinciden en aportar colaboración en los relevamientos, y priorizar el uso del agua para consumo humano.

3-Riego Complementario y Uso Sustentable del recurso hídrico.

La Lic Mónica Pascual comenta sobre el marco jurídico, resoluciones AdA, Resolución 2222/2019. Procesos de obtención de prefactibilidad, aptitudes y permisos y también se mencionan Convenios específicos sobre riego productivo (AdA-A.R.P.). También se hace mención al nuevo aplicativo web desarrollado por la AdA.

Los municipios expresan la preocupación por los niveles freáticos. Los representantes del municipio de Coronel Suarez, expresan la voluntad de colaborar, y también se ofrecen a informar sobre las distintas situaciones vinculadas a este tema que acontecen en su distrito.

La representante del municipio de Bahía Blanca formula una serie de consideraciones respecto a los recursos hídricos subterráneos en la cuenca, diferenciando situaciones de pie de monte y de "llanura". Propone realizar un análisis de balance hídrico y relevamiento de las perforaciones.



Lic. Sergio Maximiliano Rueda
Museo Municipal Carlos Darwin
Municipalidad de Coronel Rosales